

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	402156				
Denominación (español)	Programación, Materiales y Evaluación				
Denominación (inglés)	Syllabus Design, Materials and Assessment				
Titulaciones	Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo					
Materia	Programación, materiales y evaluación				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	1
Profesorado					
Nombre	Despacho		Correo-e		
Francisco Jiménez Calderón	293		fjimcal@unex.es		
Área de conocimiento	Lengua Española				
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.					
CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.					
CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.					
CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.					
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.					
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.					
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.					
TRANSVERSALES					
CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.					
CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza aprendizaje.					
CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).					

- CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.
- CT5 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente con un nivel de conocimientos avanzado las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.
- CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.

ESPECÍFICAS

CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.

CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.

CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.

CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.

CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.

CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios.

Contenidos

Descripción general del contenido:

La asignatura arranca con el estudio de los métodos y enfoques vigentes en la enseñanza de ELE. Desde ahí, se progresa hasta los conceptos de currículo y programación, y se enlaza con el estudio del Plan curricular del Instituto Cervantes. A continuación, se aborda la elaboración de unidades didácticas y se proporcionan criterios para el análisis de materiales. Finalmente, se estudian los procedimientos de evaluación.

Temario

Denominación del tema 1: El profesor de español.

Contenidos del tema 1: Actitudes y aptitudes del profesor de español. La formación del profesor: etapas y posibilidades. Competencias clave del profesorado. Relaciones entre docencia e investigación. Desempeño profesional del profesor de español. Modernización y dignificación profesional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de las *Competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras* del Instituto Cervantes. Resolución de cuestionarios de opción múltiple, alojados en el campus virtual, sobre este documento.

Denominación del tema 2: Currículo y programación: el *Plan curricular del Instituto Cervantes*.

Contenidos del tema 2: Diferencias entre los conceptos de *currículo* y *programación*. Tipos de currículo y currículos elaborados a partir de los métodos y enfoques vigentes para la enseñanza del español. El *Plan curricular del Instituto Cervantes (PCIC)*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis del *PCIC*. Resolución de cuestionarios de opción múltiple, alojados en el campus virtual, sobre los niveles de referencia del *PCIC*.

Denominación del tema 3: Programación y unidad didáctica.

Contenidos del tema 3: Del currículo a la programación: análisis de necesidades y determinación de metodología, objetivos, contenidos, materiales y evaluación. La unidad didáctica y sus componentes a partir del enfoque por tareas, los enfoques léxicos y la gramática cognitiva.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Elaboración de un esquema con todos los pasos que debe dar el profesor de español antes de acometer un curso.

Denominación del tema 4: Evaluación

Contenidos del tema 4: La evaluación en ELE a través de la tarea y los principios del MCER y del PCIC. Instrumentos fundamentales: parrillas y portfolio. Autoevaluación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Elaboración de una parrilla de evaluación según los esquemas del *MCER* y de acuerdo con la distribución de objetivos y contenidos del *PCIC*.

Denominación del tema 5: Análisis de materiales y actuación en el aula.

Contenidos del tema 5: Pasos para el análisis de manuales: prólogo, índice y análisis específico de unidades didácticas. La unidad didáctica como herramienta de análisis.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: a) Análisis de manuales: por parejas, se analizarán a fondo dos manuales de ELE y se expondrán los resultados en clase abierta. b) Impartición de clase de ELE: por parejas, se simulará la impartición en clase abierta de una unidad didáctica de un manual de ELE escogido por el profesor. c) Resolución de cuestionario sobre todos los contenidos tratados.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	22	4				2		16
2	28	8				4		16
3	33	15				2		16
4	27	8				3		16
5	25	5				4		16
Evaluación	15	5						10
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de la asignatura. Se corresponde con las clases de GG y se lleva a cabo con el apoyo de recursos como textos o esquemas de Power Point.

- Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación. Esta metodología se desarrolla en las clases de SL.

- Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de unidades didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación.

- Aprendizaje a través del aula virtual. Se resolverán determinadas prácticas a través de la plataforma virtual de la asignatura. Debe tomarse de la memoria verificada del título. Si lo considera pertinente, el profesor puede aportar por su cuenta resultados propios

Resultados de aprendizaje

- Conocer los principios y criterios para elaborar y analizar materiales didácticos para la enseñanza de ELE.
- Conocer las diferentes técnicas de evaluación en la clase de ELE.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

A) Elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios) y exposición en el aula, de manera individual o en grupo: redacción de un trabajo con corrección ortográfica y coherente organización expositiva y argumental. La exposición del trabajo en el aula permite evaluar también la claridad expositiva y la capacidad didáctica. Este trabajo consiste en la elaboración de una unidad didáctica fundamentada en el método PCPP, amparado en el Enfoque por Tareas y con preceptos de los enfoques léxicos y la gramática cognitiva. Es imprescindible obtener, al menos, un aprobado en este trabajo para superar la asignatura. El trabajo constará de las siguientes partes:

- 1) “Introducción” en la que el estudiante aclarará los aspectos que considere oportunos sobre su trabajo; debe ser breve –incluso puede no elaborarse si el estudiante no lo viera necesario– y destinarse únicamente a realizar aclaraciones imprescindibles (no debe incluir ninguna información sobre un hipotético centro, entorno o sobre el perfil de los estudiantes).
- 2) Índice de 10 unidades didácticas que conformarían una hipotética programación o manual de español para un determinado nivel; para cada una de estas unidades, que no deben desarrollarse, solo debe indicarse su título y su tarea final, que se corresponde con su objetivo.
- 3) Unidad didáctica, elegida de entre las 10 anteriores, completamente desarrollada según en el método PCPP, amparado en el Enfoque por Tareas y con aportaciones de los enfoques léxicos y de la gramática cognitiva, aunque podrán aplicarse herramientas y procedimientos como las TIC, la gamificación o la clase invertida. La unidad, que debe

presentarse tal y como la vería el hipotético alumnado, debe contener las siguientes partes:

- a) portada, en la que figurarán el título de la unidad, el nivel de dominio, su objetivo (tarea final) y sus contenidos, que se extraerán del PCIC y se corresponderán con el nivel de dominio elegido;
- b) fase de calentamiento, que incluye actividades breves para activar los conocimientos previos de los estudiantes sobre el tema de la unidad;
- c) fase de contextualización, en la que aparece input de diverso tipo que contiene en contexto los contenidos de la unidad, junto con actividades de comprensión de input orientadas a la percepción de dichos contenidos y a la formulación de hipótesis sobre su uso;
- d) fase de conceptualización, con actividades dirigidas a la observación profunda de los contenidos y a la reflexión consciente sobre ellos;
- e) explicaciones explícitas de los contenidos para que los estudiantes contrasten las hipótesis formuladas en las fases anteriores;
- f) fase de práctica, con actividades más o menos guiadas destinadas a la automatización de usos y formas;
- g) tarea final, que constituye el objetivo de la unidad, en la que los estudiantes puedan poner en funcionamiento, de manera abierta y comunicativa, los contenidos trabajados.

4) Parrilla de evaluación para la tarea final de la unidad desarrollada.

La unidad no debe estar dirigida a un alumnado meta concreto: lo único que debe considerarse a este respecto es que los estudiantes serían adultos, tendrían lenguas maternas distintas y desearían mejorar su competencia comunicativa en español. Es decir, en ningún caso la unidad debe estar dirigida a niños o adolescentes, a hablantes de una lengua concreta o a estudiantes de fines específicos. Además, debido al gran número de materiales creados sobre estos temas, no podrán elaborarse unidades basadas en los temas de la gastronomía y de los viajes. El incumplimiento de estos requisitos conllevará el suspenso del trabajo. La unidad debe alojarse en el campus virtual, en la tarea creada a tal efecto. Ponderación: 70 %.

B) Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas: exposición en el aula, de manera individual o en grupo, de las habilidades y destrezas requeridas para exponer unidades didácticas ante los propios compañeros o ante alumnos ELE. Ponderación: 30 %. Estas tareas serán las siguientes:

- a) resolución de cuestionarios sobre el las *Competencias clave del profesorado del Instituto Cervantes*, el *Plan curricular del Instituto Cervantes* y sobre el conjunto de los contenidos de la asignatura, alojados en el campus virtual (constarán de preguntas de opción múltiple); ponderación: 14% de la calificación final, a razón de 2% cada cuestionario);
- b) exposición en el aula de los resultados del análisis de varios manuales de español (ponderación: 3 %);
- c) actuación de aula: cada estudiante tendrá que simular la impartición de una sección de una unidad didáctica seleccionada por el profesor (ponderación: 3 %);
- d) cuestionario oral sobre este manual, cuya lectura es obligatoria: Jiménez Calderón, F. y Sánchez Rufat, A. (2019): *Manual de formación para profesores de ELE*. Madrid, SGEL (ponderación: 10 %).

1.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación para el sistema “A) Elaboración de trabajos” son los siguientes:

- 1) corrección ortográfica y ortotipográfica;
- 2) presencia del índice de todas las unidades didácticas con nombre y objetivo;
- 3) desarrollo correcto de todas las fases metodológicas en la unidad didáctica elaborada;
- 4) trabajo de todos los contenidos en cada fase con actividades suficientes;
- 5) presentación de la unidad tal y como la vería el estudiante;
- 6) ausencia de alumnado meta concreto;

- 7) presencia de actividades de activación en la fase de calentamiento;
- 8) input suficiente y variado –sobre todo en la fase de contextualización–;
- 9) presencia de actividades de comprensión de input en la fase de contextualización;
- 10) presencia de actividades para el procesamiento profundo en la fase de conceptualización;
- 11) explicaciones explícitas tras la fase de conceptualización;
- 12) presencia de actividades de automatización y producción en la fase de práctica;
- 13) desarrollo de la tarea conforme a sus principios como actividad comunicativa completa;
- y
- 14) presencia de parrilla de evaluación.

Los criterios de evaluación para el sistema “B) Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas” son los siguientes:

- a) Para los cuestionarios: constarán de preguntas de opción múltiple: puntuarán las respuestas correctas (hasta un máximo de un punto) y las respuestas incorrectas restarán puntuación (hasta un máximo de un punto).
- b) Para el análisis de manuales:
 - 1) indicación de los 3 elementos que los que debe apoyarse el análisis: introducción, índice y análisis en profundidad de una unidad;
 - 2) detección del(os) enfoque(s) en que se apoya la unidad didáctica analizada y, por tanto, el manual;
 - 3) indicación de las fases o secciones en que se divide la unidad analizada;
 - 4) asignación de todas las actividades de la unidad analizada a uno de los tipos existentes: calentamiento, contextualización, conceptualización práctica y o tarea;
 - 5) detección de sistemas de evaluación y autoevaluación; ponderación: 3% de la calificación final);
- c) Para la actuación de aula:
 - 1) cumplimiento de todas las fases de una clase de español (calentamiento, enlace con la sesión anterior, etc.);
 - 2) aportación de instrucciones claras, precisas y adecuadas al nivel;
 - 3) discurso adecuado al contexto y al nivel;
 - 4) dominio de los aspectos lingüístico-comunicativos tratados en el aula;
 - 5) enlace con la sesión posterior y cierre de la sesión).
- d) Para la prueba oral sobre el *Manual*:
 - 1) capacidad de sintetizar todos los capítulos del manual, señalando sus aspectos clave;
 - 2) capacidad de responder a preguntas concretas sobre cada uno de los capítulos;
 - 3) capacidad de relacionar los contenidos de los diferentes capítulos.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Actividades recuperables:

- A) Elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios).
- B) b) Exposición en el aula de los resultados del análisis de varios manuales de español.
- B) d) Cuestionario oral sobre el *Manual de formación para profesores de ELE*.

Actividades no recuperables

- B) a) resolución de cuestionarios sobre las *Competencias clave del profesorado del Instituto Cervantes*, el *Plan curricular del Instituto Cervantes* y sobre el conjunto de los contenidos de la asignatura.
- B) c) Actuación de aula.

1.4. Observaciones

- Aunque la asistencia no es obligatoria, se recomienda la asistencia a las clases tanto como sea posible.

- La detección de plagio –mediante la herramienta incorporada en la plataforma de entrega del campus virtual– supondrá el suspenso de la asignatura.
- Herramientas como ChatGPT o Gemini podrán usarse para generar fuentes de input y como disparadores de ideas, pero todos los trabajos presentados deberán ser propios y originales. Lo contrario supondrá el suspenso de la asignatura.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Esta prueba alternativa, cuya superación garantiza la adquisición de todas las competencias de la asignatura, consistirá, tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria, en un examen que tendrá dos partes: a) una parte escrita que consistirá en la elaboración de una unidad didáctica siguiendo las mismas directrices especificadas en la modalidad de evaluación continua (esta parte garantiza la adquisición de las competencias implicadas en el sistema “Elaboración de trabajos”; ponderación: 70% de la calificación final); la unidad debe entregarse el día fijado oficialmente para el examen de la asignatura; b) resolución, a través del campus virtual, de un cuestionario que incluirá preguntas sobre todos los contenidos de la asignatura, incluido el estudio del PCIC (ponderación: 15% de la calificación final); y c) una parte oral que el estudiante preparará mediante la lectura del siguiente volumen: Jiménez Calderón, F. y Sánchez Rufat, A. (2019): *Manual de formación para profesores de ELE*, Madrid, SGEL; ponderación: 15% de la calificación final (se adquirirán así, con b) y c), las competencias implicadas en el sistema “Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas”).

2.2. Criterios de evaluación

a) Parte escrita (unidad didáctica):

- 1) corrección ortográfica y ortotipográfica;
 - 2) presencia del índice de todas las unidades didácticas con nombre y objetivo;
 - 3) desarrollo correcto de todas las fases metodológicas en la unidad didáctica elaborada;
 - 4) trabajo de todos los contenidos en cada fase con actividades suficientes;
 - 5) presentación de la unidad tal y como la vería el estudiante;
 - 6) ausencia de alumnado meta concreto;
 - 7) presencia de actividades de activación en la fase de calentamiento;
 - 8) input suficiente y variado –sobre todo en la fase de contextualización–;
 - 9) presencia de actividades de comprensión de input en la fase de contextualización;
 - 10) presencia de actividades para el procesamiento profundo en la fase de conceptualización;
 - 11) explicaciones explícitas tras la fase de conceptualización;
 - 12) presencia de actividades de automatización y producción en la fase de práctica;
 - 13) desarrollo de la tarea conforme a sus principios como actividad comunicativa completa;
- y
- 14) presencia de parrilla de evaluación.

b) Cuestionario sobre todos los contenidos de la asignatura: constará de preguntas de opción múltiple, de modo que puntuarán las respuestas correctas (hasta un máximo de un punto) y las respuestas incorrectas restarán puntuación (hasta un máximo de un punto).

c) Prueba oral sobre el *Manual de formación para profesores de ELE*:

- 1) capacidad de sintetizar todos los capítulos del manual, señalando sus aspectos clave;
- 2) capacidad de responder a preguntas concretas sobre cada uno de los capítulos;
- 3) capacidad de relacionar los contenidos de los diferentes capítulos.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

Instituto Cervantes (2006): *Diccionario de términos clave de ELE*, Madrid, Instituto Cervantes: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/.

- Instituto Cervantes (2006): *Plan curricular del Instituto Cervantes*. Madrid, Instituto Cervantes: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm.
- Jiménez Calderón, F. y Sánchez Rufat, A. (2019): *Manual de formación para profesores de ELE*. Madrid, SGEL.
- Jiménez Calderón, F. y Sánchez Rufat, A. (2015): «Diseño de unidades didácticas». En M. Martínez-Atienza de Dios y A. Zamorano Aguilar (coords.): *Iniciación a la metodología de la enseñanza de ELE. Diseño curricular*. Madrid, EnClave-ELE.
- Muñoz-Basols, J., Gironzetti, E. y Lacorte, M. [eds.]: *The Routledge Handbook of Spanish Language Teaching: metodologías, contextos y recursos para la enseñanza del español L2*. Nueva York y Londres, Routledge.

COMPLEMENTARIA

- Consejo de Europa (2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Estaire, S. (2009): *El aprendizaje de lenguas mediante tareas: de la programación al aula*. Madrid, Edinumen.
- Fernández López, S. (2010): *Enfoque por tareas: propuestas didácticas*. Brasilia, Embajada de España en Brasil.
- Martínez-Atienza De Dios, M. y Zamorano Aguilar, A. (2016): *Iniciación a la metodología de la enseñanza de ELE. Diseño curricular*. Madrid, EnClave-ELE.
- Martín Peris, E. 2004: “¿Qué significa trabajar en clase con tareas comunicativas?”. *RedELE 0*: s/p: http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2004_00/2004_redELE_0_18Martin.pdf?documentId=0901e72b80e0c9e3.
- Pastor Cesteros, S. y Roca Marín, S. (eds.) (2008): *La evaluación en el aprendizaje y la enseñanza del español como lengua extranjera (LE) y segunda lengua (L2)*. Alicante, Universidad de Alicante.
- Santiago Guervós, J. y Fernández González, J. (2017): *Fundamentos para la enseñanza del español como 2/L*. Madrid, Arco/Libros.
- Sánchez Lobato, J. y SANTOS GARGALLO, I. (2004): *Vademécum para la formación de profesores*, Madrid, SGEL.
- Sans Baulenas, N. 2000: “Criterios para la evaluación y el diseño de materiales didácticos para la enseñanza de ELE”. En *Actas del VIII Seminario de Dificultades de la Enseñanza del Español a Lusohablantes*: 10-22: <http://www.mec.es/sgci/br/es/publicaciones/seminario2000.shtml>.
- Zanón Gómez, J. [coord.] (1999): *La enseñanza del español mediante tareas*. Madrid, Edinumen.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Biblioteca del profesor de español del Instituto Cervantes: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/default.htm.
- Biblioteca virtual de la Red Electrónica de Didáctica del Español como Lengua Extranjera: <http://www.mecd.gob.es/redele/Biblioteca-Virtual.html>.
- Todoele.net. Recursos, materiales e información para profesores de español como lengua extranjera y segunda: <http://www.todoele.net/>.
- Revista *MarcoELE*: <http://marcoele.com/>.
- L de Lengua: <http://eledelengua.com/>.